



SINDICATO ASAMBLEARIO DE SANIDAD DE MADRID

Correo electrónico: sasmadrid@nodo50.org
Teléfono y fax: 91 390 99 90

LOS RECORTES Y LA PRIVATIZACION DE LA LIMPIEZA DE LOS HOSPITALES, PRELUDIO DE UN MAYOR DETERIORO DE LA CALIDAD ASISTENCIAL

El "Plan de Sostenibilidad" del SERMAS, uno más dentro de la hoja de ruta privatizadora puesta en marcha en 2004 por la Comunidad de Madrid, incluía la "externalización" de servicios no sanitarios, y dentro de ellos, la privatización definitiva de los servicios de limpieza de los centros de atención especializada.

Las empresas **Clece S.A. del Grupo ACS (Florentino Pérez)** y **Ferrosfer del grupo Ferrovial (Rafael del Pino)** han sido las agraciadas con la adjudicación de los servicios de limpieza de varios hospitales de Madrid: Virgen de la Torre, Clínico, Santa Cristina, Niño Jesús, Príncipe de Asturias, Centro de Transfusión, El Escorial, Ramón y Cajal, Princesa, La Paz, Cruz Roja, Carlos III, Cantoblanco, Fuenfría, 12 Octubre, Severo Ochoa, Móstoles y José Germain, hasta julio de 2016 (34 meses), por un valor de 197 millones de €.

La limpieza de algunos de estos centros se estaba desarrollando desde hace décadas con personal estatutario del SERMAS, personal que estaba perfectamente compenetrado con el resto de las categorías (medicina, enfermería...) y que incluso en alguno de ellos había recibido las mejores valoraciones de los usuarios en las propias encuestas de satisfacción del SERMAS.

Este personal ha sido subrogado a estas empresas, donde a muchos de ellos se les han ofrecido contratos laborales a tiempo parcial, en diferentes lugares de la Comunidad de Madrid que no tienen nada que ver con el ámbito sanitario, en penosas condiciones, presionándoles para que firmen un párrafo en el que se comprometen a "no emprender acciones legales contra la empresa", bajo las amenazas de que si no firmaban, comunicarían a la Consejería de Sanidad que habían rechazado todos los contratos, perdiendo por tanto el derecho a la prestación por desempleo.

En el colmo del absurdo, en el caso de ACS-Clece, esta empresa incumple su propio convenio colectivo, en el que se establece que "cuando tenga lugar el traslado de centro se respetarán las condiciones de trabajo que el trabajador tenía en el anterior centro, entre ellas, jornada y horario". En este sentido, es deplorable que el SERMAS eluda su responsabilidad y que permita que estas trabajadoras pierdan todos sus derechos al sufrir este brutal deterioro de sus condiciones laborales, drásticamente cambiadas de la noche a la mañana. Además la Consejería trata de forma discriminatoria al Personal No Sanitario, ya que mientras que en el reciente concurso para la privatización de la parte sanitaria de 6 hospitales modelo PFI obligaba a las empresas adjudicatarias a mantener en sus puestos de trabajo al Personal Sanitario estatutario interino que así lo solicitara, en el concurso de la privatización de la limpieza esta cláusula no figuraba

Teniendo en cuenta que según datos de la propia patronal de limpiezas, el 93% del gasto empresarial se dedica a salarios de las limpiadoras, está claro de dónde van a provenir las plusvalías de los accionistas de estas empresas: de la reducción brutal de las plantillas, y por tanto del deterioro de la calidad asistencial, que en el caso de la sanidad se traducirá en un incremento de las infecciones hospitalarias y consecuentemente, en el deterioro de los indicadores de mortalidad y morbilidad, como la experiencia internacional demuestra(1). Lo ocurrido en el ámbito de la atención primaria (2), donde la reciente adjudicación a Ferrosfer de la limpieza de los cerca de 300 centros de salud, rebajando el 30 % el gasto, ha supuesto el despido de decenas de limpiadoras, la reducción de las horas de limpieza, y la aparición de ratas en los centros, lo que es un avance de lo que ocurrirá en los centros hospitalarios próximamente.

Exigimos a la Consejería de Sanidad que inmediatamente realice los trámites necesarios para que los derechos de estas trabajadoras sean respetados, que se reintegren a sus puestos de trabajo y sigan desempeñando las mismas tareas que hasta la actualidad habían valorado de forma tan positiva los usuarios de los centros sanitarios públicos.

Madrid, 2 de octubre de 2013

(1) Comptroller&Auditor General. 2000. The management and control of hospital acquired infection in acute NHS trusts in England. National Audit Office. London

(2) Predicando con el ejemplo: tú lávate las manos, que yo despido al personal de limpieza <http://www.casmadrid.org/index.php?idsecc=noticias&id=4154&limit=&titulo=NOTICIAS>